

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. **Designación de la persona que conducirá la Sesión del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva**, en términos de los artículos 14, fracción III y 52 de los Lineamientos que Regulan el Funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; así como en lo establecido en los artículos 14 y 16, fracciones II, III y VI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva; ambos ordenamientos publicados en el Periódico Oficial del Estado el 02 de diciembre de 2025.
3. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
4. Lectura y aprobación del **Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2026**, con fundamento en lo establecido en los artículos 18, 19, 49 y 50 de los Lineamientos que regulan el funcionamiento, organización interna y las sesiones del CC del SEA y del OG de la SESEA.
5. Presentación del **Informe de Ejecución del Programa de Implementación de la PEA, 2025**, con fundamento en el artículo 8, fracciones III, IV y V de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Presentación y en su caso, aprobación por parte del Comité Coordinador del **Modelo de Seguimiento y Evaluación del Sistema Estatal Anticorrupción (MOSE-MICH)**, en cumplimiento del artículo 109 ter, párrafo III, inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y del artículo 29 del Estatuto Orgánico de la SESEA.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo Administrativo por el cual el Órgano de Gobierno Autoriza la **Reclasificación entre partidas internas del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026 de la Secretaría Ejecutiva**, con fundamento en el artículo 18 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva.
8. Presentación y aprobación, en su caso, por parte del Órgano de Gobierno de la **Publicación de los Estados Financieros del 1º trimestre del ejercicio fiscal 2026** de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción XX del Estatuto Orgánico.
9. Presentación y en su caso, aprobación por parte del Órgano de Gobierno del **Convenio de Colaboración con el Instituto de la Juventud Michoacana (IJUMICH)**, con fundamento en lo establecido en el artículo 18 fracción XXIX del Estatuto Orgánico.
10. **Asuntos generales**